Escuela de Doctorado
Universidad Zaragoza
Comisión de Doctorado

ACCESO A ESTUDIOS DE DOCTORADO CON TÍTULO EXTRANJERO NO HOMOLOGADO EXPEDIDO POR UN PAÍS AJENO AL EEES*

(Planes regulados por el R.D. 99/2011)

Curso Académico 20 / 20

ANTES DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN EN LA WEB (https://escueladoctorado.unizar.es/es/acceso-con-titulo-extranjero-ajeno-al-eees)

Nº pasaporte/NIF/NIE:_____ Apellidos:_____ Nombre: _____

Domicilio:_____ Ciudad:_____ País: _____

Teléfono:_____ E-mail:_____ Nacionalidad: _____

Título universitarios: _____

Universidad:_____

Programa de Doctorado al que solicita admisión:

SEDE ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA:

Documentación a presentar junto a esta solicitud que deberá estar legalizada (ver web):

- ☐ Fotocopia Pasaporte/NIF/NIE
- ☐ Títulos de Enseñanza Superior (Máster Universitario oficial o equivalente y estudios universitarios oficiales previos)
- ☐ Certificación académica de dichos estudios cursados
- ☐ Programa y contenido de las asignaturas cursadas en dichos estudios
- ☐ Certificado de acceso al doctorado

_____, a_____ de_____ de_____

Firma del/a interesado/a

Fdo.: _____

A RELLENAR POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA:

La Comisión Académica del programa de doctorado de_____

a la vista de la documentación aportada por el interesado en su reunión de fecha_____, **ha acordado:**

○ Informar **favorablemente** la solicitud de acceso a estudios de doctorado con título extranjero no homologado, considerando que el contenido del título que se aporta es equivalente al de una titulación superior universitaria española.

○ Informar **desfavorablemente** la solicitud de acceso a estudios de doctorado con título extranjero no homologado *(en tal caso, deberán justificar las causas aportando un informe adicional).*

Zaragoza, a_____ de_____de 20_____

El/la coordinador/a del programa de doctorado

Fdo.:_____

La Comisión de Doctorado de la Universidad de Zaragoza, en su reunión de fecha_____, a la vista de la documentación aportada por el interesado y del informe presentado por la Comisión Académica del programa de doctorado, acuerda informar FAVORABLEMENTE DESFAVORABLEMENTE el acceso a estudios de doctorado con título extranjero no homologado solicitado.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO

Fdo.: _____

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril), de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos pasarán a ser tratados por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes, así como su participación en actividades y servicios universitarios. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la UZ.

*Los países que pertenecen al EEES pueden consultarse en:

https://escueladoctorado.unizar.es/en/estudiantes-con-titulo-extranjero-no-homologado-expedido-por-un-pais-del-eees

El acceso a estudios de doctorado con título extranjero no homologado no implicará en ningún caso, la homologación del título extranjero de que se esté en posesión ni el reconocimiento del mismo a otros efectos que los de cursar los estudios indicados.

SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA